

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración.—Intervención de Fondos Diputación Provincial. Telf. 211700.
Imp. Diputación Provincial. Telf. 216100.
Domicilio: Ciudad Residencial Infantil San Cayetano.—León.

MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 1968

NUM. 72

No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 2 pesetas.
Idem atrasado: 5 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LEÓN

ANUNCIO

Se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se puedan presentar reclamaciones en la Secretaría de esta Diputación, por los que se consideren perjudicados, en virtud de haber solicitado autorización D. Luciano Carballo Rodríguez, de Fabero, para efectuar un cruce en el Km. 4, Hm. 9, casco urbano del camino vecinal de Vega de Espinareda a Fabero, en una longitud de 6 m., con zanja para colocación de tubería de uralita para suministro de agua.

León, 8 de marzo de 1968. — El Presidente, Antonio del Valle Menéndez.
1503 Núm. 1190.—110,00 ptas.

* * *

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta Corporación el día 29 del actual, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 48 horas después en segunda:

- 1 Actas sesiones ordinaria y extraordinaria de 23 febrero.
- 2 Cuenta Valores independientes y auxiliares presupuesto ordinario 1967.
- 3 Cuenta General liquidación Presupuesto especial Hospital General de 1967.
- 4 Idem idem idem Instituto Maternología y Puericultura 1967.
- 5 Idem idem idem Conservatorio Provincial de Música año 1967.
- 6 Idem idem idem Servicio Recaudatorio Contribuciones 1967.
- 7 Idem idem idem Escuela Ayudantes Técnicos Sanitarios 1967.
- 8 Aprobación por Delegación de Hacienda Presupuesto Especial Servicio Contribuciones.
- 9 Idem idem idem idem Hospital General.
- 10 Idem idem idem idem Instituto Maternología y Puericultura.

- 11 Idem idem idem Caja Crédito Provincial para Cooperación.
- 12 Idem idem idem Extraordinario obras liquidación Instituto Fierro.
- 13 Aprobación presupuesto extraordinario aportaciones Colegio Sub normales Astorga. Y Pabellón Deportes León.
- 14 Expedientes subvención y ayuda.
- 15 Expedientes aumento estancias Establecimientos Benéficos.
- 16 Ratificación nombramiento Recaudador Contribuciones Zona de Sahagún.
- 17 Certificaciones de obras.
- 18 Actas Organismo Gestión Servicios Hospitalarios.
- 19 Idem Tribunales Concursos provisión Médicos Servicios Hospitalarios.
- 20 Otras cuestiones de personal.
- 21 Obras Hospital General León y adquisición electrocardiógrafo para el mismo.
- 22 Proyectos reparación CC. VV. Plan Extraordinario Mancomunidad.
- 23 Plan Adicional al Extraordinario de Mancomunidad de reparación de CC. VV.
- 24 Actas recepción definitiva obras y expedientes cruces CC. VV.
- 25 Peticiones cesión maquinaria Vías y Obras por Ayuntamientos y Juntas Vecinales.
- 26 Incidencias obras construcción camino vecinal Campo Villavidel a Palanquinos.
- 27 Concurso adjudicación obras «Reforma parcial planta noble Palacio Provincial y otras».
- 28 Vacaciones y obras de instalación eléctrica terrenos Colegio Sordomudos Astorga.
- 29 Abastecimiento agua a la CRISC.
- 30 Reparación c. v. «Cuénabres a la carretera C-637».
- 31 Adquisición finca Centro Control Descendencia ganadera Boñar.
- 32 Permuta terrenos con el Excelentísimo Ayuntamiento de León.

- 33 Hipoteca finca calle Cascalería cedida Patronato Provincial Viviendas Funcionarios.
- 34 Asuntos Comisión Gobierno.
- 35 Resoluciones de la Presidencia.
- 36 Informaciones de la Presidencia.
- 37 Próxima sesión.
- 38 Ruegos y preguntas.

León, 26 de marzo de 1968.—El Secretario, P. A., Francisco Roa Rico.
1731

* * *

CONVOCATORIA

SESION EXTRAORDINARIA

Se convoca sesión extraordinaria para el día 29 del actual, a las 13,30 horas, para tratar del siguiente asunto:

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARTICIPACION EMPRESA MIXTA AUTOPISTA ASTURIAS-LEON, PROALSA.

León, 26 de marzo de 1968. — El Presidente accidental, Juan Manuel Roa Rico.
1731

Administración Municipal

Ayuntamiento de Garrafe de Torío

Aprobado por este Ayuntamiento el padrón del impuesto sobre circulación de vehículos de tracción mecánica, para 1968, se halla expuesto al público, por el plazo de quince días, para oír reclamaciones.

Garrafe de Torío, 13 de marzo de 1968.—El Alcalde, Celestino González.
1583 Núm. 1172.—55,00 ptas.

Ayuntamiento de Reyero

Al objeto de ser examinados por cuantos lo deseen y presentar reclamaciones, se hallan expuestos al público en la Secretaría por espacio de quince días, los documentos siguientes:

Rectificación al padrón de habitantes con referencia al 31 de diciembre de 1967.

Padrón de vehículos de tracción mecánica, sujetos a impuesto municipal.

Liquidación de presupuesto ordinario del año 1967.

Reyero, 12 de marzo de 1968.—El Alcalde, Atanasio Alonso.

1564 Núm. 1129.—88,00 ptas.

Ayuntamiento de Páramo del Sil

Formado por este Ayuntamiento la rectificación anual del padrón municipal de habitantes con referencia al 31 de diciembre de 1967, se anuncia su exposición al público por espacio de diez días durante los cuales podrán formularse cuantas reclamaciones sean pertinentes.

Páramo del Sil, 15 de marzo de 1968.—El Alcalde (ilegible).

1569 Núm. 1138.—66,00 ptas.

Ayuntamiento de Borrenes

Acordado por este Ayuntamiento prorrogar el presupuesto ordinario de 1967 para 1968, con la modificación de la norma 7.ª de las Instrucciones para la formación de los presupuestos, queda expuesto al público por el plazo de quince días en la Secretaría municipal a efectos de examen y reclamaciones.

Borrenes, 11 de marzo de 1968.—El Alcalde, Gonzalo González.

1461 Núm. 1106.—66,00 ptas.

ENTIDADES MENORES

Junta Vecinal de Robledo de la Valduerna

Don Julio Nieto Alba, Recaudador-Auxiliar de la Junta Vecinal de Robledo de la Valduerna, Ayuntamiento de Destriana y provincia de León.

Hago saber: Que en el expediente de apremio que sigo por esta Recaudación ejecutiva de mi cargo, contra los deudores que a continuación se expresan, para hacer efectivas sus correspondientes cuotas, correspondientes al Presupuesto Extraordinario del ejercicio de 1966, por diligencia de 29 de abril de 1967 fueron embargadas las fincas que se describen a continuación, a los deudores y con fecha 16 de mayo de 1967, se ha dictado la siguiente

“Providencia. — Habiendo tenido efecto el embargo de las fincas de los deudores, comprendidos en el expediente de apremio, notifíqueseles la misma en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Destriana y en el pueblo de Robledo de la Valduerna, a los efectos del art. 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948.

ANUNCIO PARA LA SUBASTA DE INMUEBLES

Hago saber: Que en el expediente de apremio que instruyo por débitos a la Junta Vecinal de Robledo de la Valduerna, se ha dictado con fecha de 21 de marzo de 1968, providencia acordando la venta en pública subasta ajustada a las prescripciones del art 105 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, de los bienes que a continuación se expresan, cuyo acto presidido por el Juez de Paz de Destriana, se celebrará el día 21 de mayo de 1968 en el Juzgado de Paz de Destriana, a las once de la mañana.

Deudor: *Josefa de Abajo*

Débito: 1.230 pesetas.

Finca.—Tierra de riego en término municipal de Destriana de la Valduerna y su pueblo de Robledo de la Valduerna, como todas las siguientes, al pago de Las Pateras, de 4 heminas de cabida. Linda: Norte, Anuncio Flórez y otros; Este, Manuel Lobato y otros; Sur, calleja; Oeste, herederos de Tomás Díez. Tiene un valor para la subasta de 28.000 pesetas.

Deudor: *José Alonso Alonso*

Débito: 2.814 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Prado de Abajo, de 6 heminas. Linda: Norte, calleja; Este, Víctor Lobato Llanos; Sur, Isidro Verdejo; Oeste, camino. Tiene un valor para la subasta de 42.000 pesetas.

Deudor: *Aurelio Ares*

Débito: 834 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Pedros, de 3 heminas. Linda: Norte, Belarmina Chana; Este, Baltasar Monroy; Sur, Clemente Fernández; Oeste, Santiago Fernández. Tiene un valor para la subasta de 21.000 pesetas.

Deudor: *Victorino Ares*

Débito: 438 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Pedrones, de 1 hemina. Linda: Norte, Miguel Lobato; Este, Esteban Cabello; Sur, varios; Oeste, herederos de Angel Valderrey. Tiene un valor para la subasta de 7.000 pesetas.

Deudor: *Julio Arias Fernández*

Débito: 438 pesetas

Finca.—Tierra de riego al pago de Huertas del Pozo, de 1 hemina. Linda: Norte, José Martínez; Este, herederos de Fernando Díez; Sur, reguero; Oeste, María Martínez. Tiene un valor para la subasta de 7.000 pesetas.

Deudor: *Antonio Berciano Monroy*

Débito: 2.418 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Acedales de 2 heminas. Linda: Norte, reguero; Este, camino; Sur, Vicente Martínez; Oeste, María Ver-

dejo. Tiene un valor para la subasta de 14.000 pesetas.

Deudor: *Pedro Botas*

Débito: 834 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de El Fresno, de 3 heminas. Linda: Norte, Francisco Pérez; Este, camino; Sur, Aurora Travesí; Oeste, reguero. Tiene un valor para la subasta de 21.000 pesetas.

Deudor: *Angel Cabello*

Débito: 1.626 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Pedrones, de 5 heminas. Linda: Norte, camino; Este, reguero; Sur, Jerónimo Martínez; Oeste, Benedicto Cabello. Tiene un valor para la subasta de 35.000 pesetas.

Deudor: *Benedicto Cabello*

Débito: 2.814 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Pedrones de 2 heminas. Linda: Norte, y Oeste, reguero; Este, herederos de Anselmo Verdejo; Sur, carretera. Tiene un valor para la subasta de 14.000 pesetas.

Deudor: *Esteban Cabello*

Débito: 438 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Pedrones, de 1 hemina. Linda: Norte, Manuel Rebordinos; Este, Herminio Lobato; Sur, Lorenzo Fernández; Oeste, Baltasar Monroy y otros. Tiene un valor para la subasta de 7.000 pesetas.

Deudor: *Julián Cabello*

Débito: 1.236 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Pedrones, de 3 heminas. Linda: Norte, reguero; Este, José Martínez Alonso; Sur, herederos de Angel Valderrey; Oeste, Antonio Pérez. Tiene un valor para la subasta de 21.000 pesetas.

Deudor: *Miguel Cabello Cabello*

Débito: 702 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Pedrones, de 2 heminas. Linda: Norte, Baltasar Monroy; Este, Mauricio Valderrey; Sur, reguero; Oeste, Víctor Lobato Llanos. Tiene un valor para la subasta de 14.000 pesetas.

Deudor: *Victorino Cuadrado*

Débito: 702 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de El Juncal, de 1 hemina. Linda: Norte, reguero; Este, María Verdejo; Sur, Antonio Pérez; Oeste, Emiliano Revillo. Tiene un valor para la subasta de 7.000 pesetas.

Deudor: *Laureano Chana*

Débito: 3.474 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de La Moldera, de 4 heminas. Linda: Norte y Este, camino; Sur, Reguero; Oeste, Laurentino Revillo y otros. Tiene un valor para la subasta de 28.000 pesetas.

Deudor: *Pedro Díez Martínez*

Débito: 570 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de El Juncal, de 2 heminas. Linda: Norte y Este, reguero; Sur, herederos de Anselmo Verdejo; Oeste, herederos de Simón Martínez. Tiene un valor para la subasta de 14.000 pesetas.

Deudor: *Pedro Díez Brasa*

Débito: 2.022 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de La Dehesa, de 5 heminas. Linda: Norte, Julián Valderrey; Este, Isidro Verdejo; Sur, carretera; Oeste, Manuel López. Tiene un valor para la subasta de 35.000 pesetas.

Deudor: *Serafina Díez*

Débito: 570 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Pedrones, de 1 hemina. Linda: Norte y Oeste, Lorenzo Fernández; Este, Clemente Fernández; Sur, reguero. Tiene un valor para la subasta de 7.000 pesetas.

Deudor: *Tomás Díez Brasa*

Débito: 5.982 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de La Moldera, de 6 heminas. Linda: Norte, camino; Este, herederos de Domingo Valderrey; Sur, reguero Oeste, Mercedes Lobato. Tiene un valor para la subasta de 42.000 pesetas.

Deudor: *Florentina Falagán*

Débito: 1.890 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Golmetines, de 3 heminas. Linda: Norte, Joaquín Prieto y otros; Este, Juan Antonio Flórez; Sur, Joaquín Prieto y otros; Oeste, Natalio Lobato y otros. Tiene un valor para la subasta de 21.000 pesetas.

Deudor: *Alejandro Fernández Lobato*

Débito: 1.626 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Huertas del Escribano, de 10 heminas. Linda: Norte, Félix Martínez. Este, camino; Sur, casa de Magdalena Villalibre; Oeste, reguero. Tiene un valor para la subasta de 70.000 pesetas.

Deudor: *Clemente Fernández*

Débito: 1.098 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Pedrones, de 1 hemina. Linda: Norte, Aurelio Ares; Este, Bernardo Martínez; Sur, reguero; Oeste, Gaspar Cordero. Tiene un valor para la subasta de 7.000 pesetas.

Deudor: *José Fernández Pérez*

Débito: 2.946 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Morgazo, de 5 heminas. Linda: Norte, Benito Martínez y otros; Este, reguero y varios colindantes; Sur, reguero; Oeste, Juan Antonio Flórez. Tiene un valor para la subasta de 35.000 pesetas.

Deudor: *Marcos Fernández Bajo*

Débito: 1.362 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de La Moldera, de 3 heminas. Linda: Norte, camino; Este, herederos de Andrés Alonso; Sur, herederos de Joaquín Lobato; Oeste, Marcos Fernández. Tiene un valor para la subasta de 21.000 pesetas.

Deudor: *Herederos de Santiago*

Fernández

Débito: 3.606 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Golmetines de 1 hemina. Linda: Norte, reguero; Este, Tomás Arias; Sur, Zaya; Oeste, Gaspar Martínez. Tiene un valor para la subasta de 7.000 pesetas.

Deudor: *Benito Lobato Ares*

Débito: 1.890 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Golmetines, de 1 hemina: Linda: Norte, carretera; Este, Honorino Revuelta; Sur, reguero; Oeste, José Lobato Llanos. Tiene un valor para la subasta de 7.000 pesetas.

Deudor: *Anselmo Lobato* (Luis Lobato Blas, su hijo José Lobato)

Débito: 4.398 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de El Ciervo, de 6 heminas. Linda: Norte, Bernabé Monroy y otros; Este, Gaspar García; Sur, Víctor Lobato; Oeste, camino. Tiene un valor para la subasta de 42.000 pesetas.

Deudor: *Manuel Lobato Valderrey*

Débito: 7.598 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de El Barrio, de 7 heminas. Linda: Norte, Antonio Berciano; Este, herederos de Joaquín Lobato Monroy; Sur y Oeste, reguero. Tiene un valor para la subasta de 49.000 pesetas.

Deudor: *Maximino Lobato Valderrey*

Débito: 1.362 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Golmetines, de 4 heminas. Linda: Norte y Este, reguero y rodera; Sur, Anselmo Valderrey; Oeste, reguero. Tiene un valor para la subasta de 28.000 pesetas.

Deudor: *Miguel Lobato Ares*

Débito: 5.322 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Prado Grande, de 2 heminas. Linda: Norte, herederos de Miguel Fernández; Este y Oeste, reguero; Sur, herederos de Joaquín Lobato Monroy. Tiene un valor para la subasta de 14.000 pesetas.

Deudor: *Manuel López López*

Débito: 1.362 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de El Prado, de 1 hemina. Linda: Norte y Este, reguero; Sur, Félix Martínez; Oeste, José Martínez Lobato. Tiene un valor para la subasta de 7.000 pesetas.

Deudor: *Félix Martínez*

Débito: 7.698 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Huertas del Escribano, de 2 heminas. Linda: Norte, Víctor Lobato Díez, Mayor; Este, camino; Sur, Lorenzo Fernández; Oeste, reguero. Tiene un valor para la subasta de 14.000 pesetas.

Deudor: *Gaspar Martínez*

Débito: 2.550 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Golmetines, de 2 heminas. Linda: Norte, reguero; Este, herederos de Santiago Fernández; Sur, Zaya; Oeste, María Verdejo. Tiene un valor para la subasta de 14.000 pesetas.

Deudor: *Jerónimo Martínez*

Débito: 2.418 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Pedrones, de 3 heminas. Linda: Norte, Ángel Cabello; Este, reguero; Sur, Miguel Lobato; Oeste, Benedito Cabello. Tiene un valor para la subasta de 21.000 pesetas.

Deudor: *José Martínez Alonso*

Débito: 2.550 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de El Carbayo, de 3 heminas. Linda: Norte, Benito Martínez y otros; Este, reguero; Sur, camino; Oeste, José Martínez Lobato. Tiene un valor para la subasta de 21.000 pesetas.

Deudor: *José Martínez Lobato*

Débito: 9.018 pesetas.

Finca de riego al pago de Morgazo, de 3 heminas. Linda: Norte y Oeste, reguero; Este, Manuel López; Sur, Félix Martínez y otro. Tiene un valor para la subasta de 21.000 pesetas.

Deudor: *Herederos de Simón*
Martínez

Débito: 1.230 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de El Juncal, de 2 heminas. Linda: Norte y Sur, reguero; Este, Joaquín Lobato Monroy; Oeste, José Díez Chana. Tiene un valor para la subasta de 14.000 pesetas.

Deudor: *Vicente Martínez Berciano*

Débito: 1.330 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de La Dehesa, de 7 heminas. Linda: Norte, Herminio Fernández; Este, viña Vicente Martínez; Sur, herederos de José Pérez; Oeste, reguero. Tiene un valor para la subasta de 49.000 pesetas.

Deudor: *Vicente Martínez Lobato*

Débito: 13.144 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de El Fresno, de 3 heminas. Linda: Norte, Antonio Berciano; Este, camino; Sur, Francisco Pérez; Oeste, María Verdejo. Tiene un valor para la subasta de 21.000 pesetas.

Deudor: José Miguélez Alonso
Débito: 1.330 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de La Dehesa, de 2 heminas. Linda: Norte, Piedres; Este, carretera; Sur, Marcos Fernández Bajo; Oeste, herederos de Domingo Valderrey. Tiene un valor para la subasta de pesetas 14.000.

Deudor: *Obdulia Pérez*

Débito: 2.110 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Barrio, de 2 heminas. Linda: Norte, Carlos Valderrey; Este, camino; Sur, Félix Valderrey; Oeste, reguero. Tiene un valor para la subasta de 14.000 pesetas.

Deudor: *Toribio Pérez*

Débito: 2.518 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Pedrones, de 1 hemina. Linda: Norte, herederos de Tomás Díez; Este, Miguel Lobato; Sur, reguero; Oeste, Jesús Pérez. Tiene un valor para la subasta de 7.000 pesetas.

Deudor: *Antonio Prieto*

Débito: 642 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Barrio, de media emina. Linda: Norte, reguero; Este, Miguel Revillo; Sur, herederos de Domingo Valderrey; Oeste, camino. Tiene un valor para la subasta de 3.500 pesetas.

Deudor: *Bernardo Valderrey*

Débito: 3.046 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Prado del Conde, de 2 heminas. Linda: Norte, Maximino Lobato; Este, camino; Sur, Joaquín Prieto; Oeste, Atilano Lobato. Tiene un valor para la subasta, de 14.000 pesetas.

Deudor: *Carlos Valderrey Brasa*

Débito: 538 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de El Barrio, de 1 hemina. Linda: Norte, herederos de Joaquín Lobato; Este, camino; Sur, herederos de Obdulia Pérez; Oeste, reguero. Tiene un valor para la subasta de 7.000 pesetas.

Deudor: *Anselmo Verdejo de la Fuente*

Débito: 7.930 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Los Pedrones, de 2,50 heminas. Linda: Norte, Jerónimo Martínez; Este, Manuel Rebordinos; Sur, carretera; Oeste, Benedicto Cabello. Tiene un valor para la subasta de 17.500 pesetas.

Deudor: *Herederos de Mauricio Valderrey*

Débito: 1.720 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Margazo, de 2,50 heminas. Linda: Norte, camino y reguero; Este, reguero; Sur, Benito Martínez; Oeste, herederos de Benito Grande y otros. Tiene un valor para la subasta de 17.500 pesetas.

Deudor: *José Vidales*

Débito: 1.456 pesetas.

Finca.—Tierra de riego al pago de Caserón, de 1 hemina. Linda: Norte, Tomás Valderrey; Este, Alejandro Fernández; Sur, camino; Oeste, Benito Martínez. Tiene un valor para la subasta de 7.000 pesetas.

Se les requiere por medio del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y en la tablilla de anuncios del Ayuntamiento de Destriana y además en el pueblo de Robledo, el embargo practicado, así como también se les requiere para que en el término de quince días, presenten y entreguen en estas oficinas de recaudación, los títulos de propiedad de los bienes embargados, de lo contrario se suplirán a su costa, y se les advierte que pueden comparecer en el expediente, señalar domicilio o representante legal en el término de ocho días a contar desde que aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL, de lo contrario se seguirá el procedimiento en rebeldía, sin intentar nuevas notificaciones, según dispone el art. 127 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948.

CONDICIONES PARA LA SUBASTA

Primera.—Los títulos de propiedad de los bienes embargados, están de manifiesto en las oficinas de esta Recaudación, hasta el día antes de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

Segunda.—Para poder tomar parte en la subasta, será requisito previo e indispensable, depositar previamente en la mesa de la Presidencia, el 5 por 100 del tipo base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

Tercera.—El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador en el acto, o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

Cuarta.—Si hecha la djudicación, no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito constituido, que será ingresado en arcas de la Junta Vecinal.

Advertencia.—Los deudores o sus causahabientes y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y tablilla de anuncios del Ayuntamiento de Destriana y también en el pueblo de Robledo de la Valduerna, expido la presente en Robledo de la Valduerna, a 22 de mayo de 1968.—El Recaudador-Instructor, Leandro Nieto.

1655

Junta Vecinal de
Tejerina

Aprobado por esta Junta Vecinal el presupuesto ordinario para el año de 1968, en sesión celebrada el día doce del mes de la fecha, se halla expuesto al público en el domicilio del Sr. Presidente de esta Junta por espacio de quince días a efectos de que pueda ser examinado y oír reclamaciones contra el mismo.

Tejerina, 13 de marzo de 1968.—El Presidente, Basilio Fernández Tejerina.
1528 Núm. 1110.—77,00 ptas.

Junta Vecinal de
Villacontilde

Acordado en principio, por esta Junta Vecinal, la cesión a don Fortunato de la Puente Fernández, de dieciséis metros cuadrados del solar que ocupó la fragua de este pueblo, hoy inútil para el mismo, se hace público por el presente y durante el plazo de quince días para oír reclamaciones de los que puedan sentirse perjudicados.

Villacontilde, 14 de marzo de 1968.
El Presidente, José Cañón.

1535 Núm. 1137.—77,00 ptas.

Administración de Justicia

Cédula de notificación

A virtud de lo acordado por el Ilustrísimo Sr. Magistrado-Juez de Instrucción número uno de los de esta ciudad, dictada en ejecutoria número 11/1968, dimanada del sumario 3/68, seguido en este Juzgado contra Emilio Manuel Gutiérrez Ramos, vecino de León, sobre hurto, por la presente se hace saber que se tiene en este Juzgado, a disposición de la persona que acredite suficientemente ser su dueño, un transistor recuperado en expresado procedimiento.

Y para que sirva de notificación, expido la presente en León a veinte de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (ilegible). 1642

Anulación de requisitoria

Por medio de la presente, se anula y deja sin efecto la requisitoria publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de León, del día 23 de febrero pasado, número 45, por la que se llamaba al procesado José Antonio Carro Maceiras, para constituirse en prisión en sumario 450 de 1967, por hurto, toda vez que dicho procesado ya ha sido habido e ingresado en prisión.

Ponferrada, veintiuno de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.—Paciano Barrio Nogueira.—El Secretario, Carlos Pintos Castro. 1673

LEON

IMPRENTA PROVINCIAL

1968